

Santiago, 19 de agosto de 2026  
CMF/128/2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF: Comunica HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunico a usted, en carácter de información esencial, que con esta fecha se efectuaron dos colocaciones parciales de bonos en el mercado local, desmaterializados y al portador, cuyas condiciones específicas fueron las siguientes:

1) Bonos serie DB por un monto total de 3.000.000.000 pesos, con vencimiento el 9 de julio de 2032, a una tasa promedio de colocación anual de 6,13% (seis coma trece por ciento), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 20230006 con fecha 6 de septiembre de 2023.

2) Bonos subordinados serie AC por un monto total de 300.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el 1 de agosto de 2046, a una tasa promedio de colocación anual de 3,17% (tres coma diecisiete por ciento) con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 6-3/2023 con fecha 31 de enero del año 2024.

Finalmente, hago presente que suscribo esta carta en mi calidad de representante ante esta Comisión, conforme lo acordado en la Sesión Ordinaria de Directorio N°2375 celebrada con fecha 23 de septiembre de 2014.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Rafael Bilbao Deramond  
Fiscal  
**Scotiabank Chile**